

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.379

Martes 18 de Octubre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2202361

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 861 EXENTA, DEL 13 DE OCTUBRE DE 2022

Por resolución exenta N° 861, del 13 de octubre del año 2022, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica: 1.- Que, mediante solicitud de fecha 7 de octubre del año 2022, presentada por Club Street Life Yungay, solicitando corte de tránsito vehicular en ambas calzadas de calle Tacna entre calles Esmeralda y Arturo Prat, el día 31 de octubre de 2022, desde las 20:00 hasta las 23:00 hrs., con la finalidad de realizar Actividad denominada "Exhibición de vehículos con motivo de la celebración de Halloween", en la comuna de Yungay. 2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados. 3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito, para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo. Prohíbese la circulación de vehículos en ambas calzadas de calle Tacna entre calles Esmeralda y Arturo Prat, el día 31 de octubre de 2022, desde las 20:00 hasta las 23:00 hrs., con la finalidad de realizar Actividad denominada "Exhibición de vehículos con motivo de la celebración de Halloween", en la comuna de Yungay.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.